EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.162 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, lunes 22 de febrero de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10

LA CONFERENCIA DE LOS GOBERNADORES INAUGURÓ HOY EL GENERAL PERÓN

BUENOS AIRES, 22 (APA) — El jefe del Estado presidió esta mañana a las 7.30 en la quinta presidencial de Olivos, la primera reunión de gobernadores del corriente año. Asistieron todos los mandatarios de provincias y territorios nacionales, los ministros del Poder Ejecutivo nacional, el presidente de la Cámara de Diputados, los titulares de los bloques peronistas de ambas ramas del Congreso, el subsecretario de Informaciones, el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, la presidenta del Consejo Superior del Partido Peronista Femenino, el secretario de la CGT, los comandos tácticos del Partido Peronista de todo el país, el jefe de Control de Estado, el jefe de Coordinación de Informaciones del Estado, el comandante en jefe del Ejército, el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, el comandante de operaciones navales, el jefe accidental de la Casa Militar, el jefe de la Policía Federal, el prefecto nacional marítimo, el director general de la Gendarmería, el cuerpo de edecanes y otras altas autoridades.

La presencia del general Perón fué saludada con una prolongada salva de aplausos. De inmediato el presidente se ubicó en un estrado especial levantado ante las mesas de trabajo donde tomaron ubicación los ministros, los secretarios, gobernadores y demás autoridades.

Exposición del primer mandatario

De inmediato el general Perón inició su exposición declarando inaugurada la reunión. El jefe del Estado comenzó expresando: "Deseo que mis palabras en esta quinta reunión de gobernadores sea para saludar a todos los compañeros que en las mismas circunstancias y con los mismos ideales o ilusiones trabajan en todas las regiones de la República para mantener en alto la bandera de nuestro movimiento. Les hago llegar mi gran complacencia por la forma en que se va desarrollando nuestra acción, ya sea en el campo administrativo y de gobierno, como en el de las realizaciones políticas.

"Las reuniones de gobernadores que hemos establecido ya como una costumbre, tienen por objeto colocarnos en situación de coordinar la acción de modo que la unidad de concepciones que presupone nuestro movimiento y establecen nuestros planes, pueda cumplirse con una absoluta unidad de acción en todo el territorio de la República. Afortunadamente, por decisión de nuestro pueblo el gobierno peronista está en el orden nacional, provincial y territorial en manos de hombres peronistas y del movimiento peronista. Como consecuencia de ello tenemos la total y absoluta responsabilidad en la conducción del gobierno. Y para responder a esa responsabilidad es que nos reunimos para cambiar ideas, plantear soluciones de conjunto y dar las líneas generales de la acción estratégica en todo el país, ya sea en lo que se refiere a la ejecución de nuestros planes de gobierno como así también de nuestro plan político que apoya a las realizaciones del gobierno.

"Quiero hacerles presente —continuó manifestando el general Perón— que la marcha de nuestra acción de gobierno es altamente satisfactoria, más por la lealtad y la dedicación de los funcionarios y dirigentes del movimiento que por la misma acción que realicemos juntos. Eso es muy conveniente —afirmó— porque cuando la lealtad y la dedicación de los hombres está puesta en una causa, esa causa está destinada a triunfar.

SERÁ SUSCRIPTO EL MIERCOLES EL NUEVO CONVENIO CON JAPÓN

Acéptase la renuncia del administrador del Ferrocarril Belgrano

Una corresponsalía en Río inauguró A.P.A.

Atracó esta mañana el buque sueco "Aquiles"

Sr. Ramón Aloé

Llegó a Bs. Aires el canciller paraguayo

BUENOS AIRES, 22 (APA) — En un avión especial que aterrizó en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 12.45, llegó el canciller de la república del Paraguay Dr. José Antonio Moreno González...

PARA OBRAS PÚBLICAS SE FIJÓ UN PLAN

Se halla en Mendoza el embajador alemán

Ganaderos de EE. UU. visitaron una cabaña

Reunirase la comisión para la reactivación del puerto de Rosario

Para formar técnicos sanitarios instituyen becas en Entre Ríos

Viajó a la Rioja un jefe del ejército

EL PROBLEMA ALIMENTICIO

ROMA, 22. (UP). — Representantes de ocho países se reunirán en Wáshington esta semana para tratar de resolver el problema que representa que haya tanta abundancia de alimentos en un mundo donde todavía impera el hambre. Todos ellos representarán una comisión de trabajo especial establecida por la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO), para que estudie la situación creada por los excedentes de alimentos que se van acumulando en algunos países, principalmente en Estados Unidos, mientras las dos terceras partes del mundo padecen hambre. Su misión consiste en averiguar la forma de hacer uso de los sobrantes para aliviar el hambre, sin desorganizar el comercio mundial ni los acuerdos sobre mercados. La comisión iniciará sus trabajos mañana.

El problema planteado se ha ido haciendo cada vez más grave y la FAO no ha encontrado todavía el medio de solucionarlo en dos años de conferencias. Particularmente desde que terminó la guerra coreana, Estados Unidos ha ido acumulando cantidades records de sobrantes de toda clase de alimentos. El sureste de Asia, por su parte, tiene sin vender grandes cantidades de arroz; en Cuba hay excedentes de azúcar, y el tabaco sobra en Cuba y en Italia. Holanda tiene una gran acumulación de leche en polvo y casi todos los países del Mediterráneo están sin saber cómo disponer de grandes cantidades de frutas secas.

Pese a ello las estadísticas de la FAO demuestran que aunque todos esos alimentos se distribuyan, el nivel de alimentación en todo el mundo seguiría siendo todavía demasiado bajo. Y sin distribuirlos, el hambre es realmente aguda en muchos países.

Los mayores sobrantes son los de trigo, arroz, manteca, queso, leche en polvo, aceites vegetales líquidos y algodón. Los sobrantes de trigo, manteca y aceites vegetales se han elevado a casi el doble este año y los de leche en polvo casi se han triplicado.

Aunque todavía no es definitiva, la lista de técnicos que probablemente se reunirán es la siguiente: Argentina, César Burge y Agustín Bertolambos, de la embajada en Wáshington; Egipto, Anwar Niani; Francia, G. H. Jaxton, del Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos; India, J. R. Kamath; Holanda, T. J. Sakker y van Dommelen, director de importación de alimentos de La Haya; Gran Bretaña, Frank Hollins, del Ministerio de Alimentación y Cash Reed, y de Estados Unidos, Gustav Burmister, del servicio exterior agrícola del Departamento de Agricultura.

EN INGLATERRA HAY DESACUERDO SOBRE EL REARME ALEMÁN

LONDRES, 22 (UP) — Las divergencias existentes en el seno del Partido Laborista...

Los rusos habrían entregado bombas atómicas a China

Considera "The People" que ese hecho es un desafío a la estrategia americana en Oriente y cree que si la noticia es cierta, los proyectiles atómicos en poder de China estarían destinados a contrarrestar un eventual ataque atómico americano lanzado desde las bases de Extremo Oriente.

A una audiencia se opone el secretario de Ejército de E. U.

Mejora el estado de salud del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UP) — En círculos del Vaticano se anunció hoy que el estado de salud de Pío XII ha mejorado, tanto que el Santo Padre pasó ayer muchas horas trabajando en su biblioteca privada. La oficina de prensa del Vaticano no dió a conocer ningún comunicado sobre la salud del Papa, pero en círculos informados se afirma que asistió a la misa celebrada en la capilla privada; luego se dirigió a la biblioteca que se encuentra junto a la capilla para trabajar con el prosecretario de Estado, monseñor Doménico Tardini, en asuntos de la Iglesia.

Por primera vez en muchas semanas, las ventanas de su dormitorio fueron abiertas completamente para permitir que el sol casi primaveral de ayer entrara a la cámara papal.

EN EL BRASIL CAMBIARÍAN EL GABINETE

RIO DE JANEIRO, 22 (UP) — Se mantiene la tensión de la crisis política nacional. El presidente Getulio Vargas cerró ayer su visita de fin de semana a la fundición de acero de Volta Redonda asistiendo por la tarde a un partido de futbol, mientras en esta capital circulaban rumores de que el gabinete sería totalmente reorganizado.

El primer magistrado regresó anoche a Petrópolis y hoy se entrevistará con el ministro de Trabajo, Joao Goulart. Esa entrevista será la clave de la situación, pues se espera que su desenlace será la renuncia del titular de Trabajo. Asimismo se espera que el presidente Vargas acepte oficialmente la renuncia del ministro de Guerra, general Ciro Cardoso. Goulart pedirá al presidente su apoyo al aumento del cien por ciento del salario mínimo en todo el país, a lo que se oponía el ministro de Guerra. Es ya conocido el famoso "memorándum de los coroneles"...

Un avión de las RFA cayó cerca de Changi

El presidente Odría se dirigirá al país

LIMA, 22 (UP). — Esta noche a las 21, hora local, el presidente Manuel Odría dirigirá al país un mensaje por radio sobre la política económico-financiera seguida por el gobierno.

OBJETIVOS DE LA NATO

PARIS, 21 (UP). — Lord Ismay, secretario general de la NATO, refiriéndose a la conferencia de cancilleres de Berlín expresó: "En primer término, debemos recordar que las potencias occidentales estuvieron de acuerdo en que la solución del problema alemán constituía el objetivo primario de la conferencia y que los otros asuntos serían discutidos como cuestiones colaterales".

En lo referente al problema de la seguridad, dijo:

"Todos los hombres de buena voluntad han notado con satisfacción las repetidas aseveraciones de los tres cancilleres occidentales, recalcando el carácter económico y puramente defensivo de la alianza del Atlántico y de la Comunidad Defensiva Europea. Otro tanto ocurrió con la disposición occidental a dar a Rusia todas las garantías de seguridad posibles y razonables. Desgraciadamente, parece que la Unión Soviética considera que su propia seguridad debe estribar en la falta de seguridad de los demás. En el titulado plan Molotov de seguridad europea, se pedía a la Europa occidental que renunciase a las garantías que le ofrece la alianza del Atlántico para reemplazarlas por un sistema de seguridad, bajo el cual los países del oeste europeo dejarían de formar parte del mundo occidental para transformarse en un apéndice de Asia. Ello recuerda los intentos de Adolfo Hitler por sembrar la división entre Francia y Gran Bretaña. La Comunidad de la NATO es algo más que una alianza militar; es una asociación de naciones libres cuyos cimientos descansan sobre una concepción común de la civilización y las normas de vida y que está integrada por unidades pertenecientes a la misma tradición y que tiene la misma historia. Los pueblos de Europa y América del Norte son vástagos de una misma familia, más bien unidos que separados por el océano Atlántico. Por lo tanto, cualquier intento de separar a América del Norte de Europa o viceversa —lo que sería terrible para ambas partes— está condenado a fracasar. Entiendo que la solemne promesa hecha por las 14 naciones de la NATO, hace cinco años, de unir sus esfuerzos en aras de la preservación de la paz y la seguridad, es hoy tan imprescindible y vital como cuando se firmó el tratado".

Hállase acampada a orillas del Nambac la división roja 308

Se hallaría enfermo el Sr. Mao Tse-tung

Una locomotora batió un record de velocidad

Refirióse Einstein al temor al comunismo

CHICAGO, 22 (UP). — Hablando ante la Sociedad de Abogados del Decálogo, Alberto Einstein preguntó que por cuánto tiempo tolerarán los norteamericanos a los políticos que ambicionan el poder y que tratan de sacar provecho político recurriendo al fantasma del comunismo.

Aunque no asistió al acto en persona, se dirigió a medio millar de asistentes congregado en esta ciudad, desde Princeton, estado de Nueva Jersey, por medio de una transmisión radiotelefónica. El acto se realizó con motivo de recibir el sabio el diploma al mérito 1954 de la citada sociedad.

Einstein indicó que no es amigo de mezclarse en cuestiones políticas y que sólo se dedica a sus actividades de investigación científica, pero añadió que a largos intervalos rompe su silencio sobre asuntos públicos, cuando la situación le parece tan mala y desventurada que el silencio le hubiese hecho aparecer como cómplice de la misma. Señaló que el actual es uno de esos momentos en que debe hablar para impedir las recriminaciones de su conciencia.

Dijo el sabio que "los derechos humanos son reconocidos en el momento actual sólo teóricamente, pero, por el uso abundante de maniobras legales, están siendo quebrantados en proporción mayor que incluso hace una generación".

Afirmó que un derecho humano apenas mencionado —el de abstenerse de colaborar en actividades que considere equivocadas o perniciosas— cobra cada vez mayor importancia. Atacó duramente los atropellos a la dignidad humana hechos en nombre del temor al comunismo, diciendo que "la acción delictiva no puede ser excusada porque se cometa bajo órdenes del gobierno, ya que la conciencia está por encima de la ley del Estado".

Las observaciones de Einstein sobre la no colaboración traen a la mente el caso de un científico que recientemente se negó a prestar declaración ante una Comisión Investigadora del Congreso, afirmando que Einstein le había aconsejado que así lo hiciera.

El diploma conferido a Einstein se refiere al sabio como "uno de los inmortales de la ciencia", y le elogia por sus "éxitos imperecederos en el campo de la ciencia, sus extraordinarios trabajos en los comienzos de la investigación atómica, su elevado patriotismo, inatacable adhesión a los derechos humanos y sus perdurables contribuciones a la causa de Estados Unidos y toda la humanidad".

SE REFIRIÓ F. DULLES A SU GESTIÓN

Se debatió hoy en los Comunes el sentido de la reunión de Ginebra

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 418424

El conflicto del Cementerio Municipal

Desde el 8 del corriente existe en el Cementerio Municipal una situación de conflicto, a raíz de que los cuidadores de panteones, nichos, bóvedas y sepulturas, se vieron impedidos de trabajar porque no han satisfecho un derecho que por inscripción y registro, les quiere cobrar la Municipalidad. Sin otras razones...

El 15 de marzo se iniciará el curso escolar en Sta. Fe

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que el 15 de marzo próximo se inicien las clases en las escuelas provinciales. A los fines consiguientes, por intermedio de las direcciones generales se adoptarán las medidas del caso comunicándose el decreto a los establecimientos educacionales e impartiéndose las instrucciones relativas a la inscripción, exámenes, etc.

El texto del decreto es el siguiente:

"Siendo necesario establecer con la debida anticipación la fecha en la cual deberán iniciarse las clases en los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia; y considerando: Que factores imprevistos han determinado que en los últimos años el período lectivo se viera reducido sensiblemente, con el consiguiente perjuicio para el desarrollo de la enseñanza en todas sus distintas manifestaciones; que es imprescindible educar al niño, propendiendo a su formación en un todo de acuerdo a los postulados de la doctrina peronista, que quiere, entre otras cosas, hombres buenos más que hombres sabios; que la labor del maestro será más eficaz y sus finalidades pedagógicas-humanísticas se cumplirán mejor, cuanto mayor sea el tiempo que disponga, para enseñar y cumplir con los programas de estudios vigentes. Por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

"Art. 1º: Fíjase el día 15 de marzo próximo, como fecha..."

Calificación en las empresas metalúrgicas

Por intermedio de la oficina de Conciliación se procederá a la calificación del personal de vigiladores en las empresas metalúrgicas, habiéndose realizado ya las notificaciones a los patronales sobre el cumplimiento del convenio nacional 57/50, y su posterior reajuste para la rama de empleados de dichas empresas.

Se realizará en marzo un symposium sobre la enfermedad de H. Medin

Durante los días 16, 17 y 18 de marzo próximo se realizará en esta capital y en Rosario, un symposium sobre profilaxis, epidemiología y tratamiento de la parálisis infantil.

Ha sido organizado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en cumplimiento del plan de acción correspondiente al primer cuatrimestre del año corriente, y se efectuará con el programa siguiente: día 16, en el Instituto contra la Parálisis Infantil en Rosario; día 17, en el Hospital de Niños de la misma ciudad; día 18, en el Centro Antipoliomielítico de esta ciudad.

Podrán participar todos los especialistas, que deberán enviar su inscripción a la Jefatura Sanitaria de la 5a. Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, calle San Martín Nº 1725 de esta capital, comunicando los trabajos que serán presentados...

Homenajes a la memoria de la señora Eva Perón

Secretaría de Agricultura Ganadería e Industrias

Firma de un convenio

Casa de Gobierno

El gobernador se encuentra en Bs. Aires

Por los ministerios

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Los convenios de actividades portuarias

El trabajo nocturno en las panaderías

El convenio de la madera

Métodos prácticos para combatir los garrapatas en las aves domésticas

Los bibliotecarios escolares siguen en su actual destino

Universitarias

El temario para el Congreso de Administración Pública

Dirección Nacional de Granos y Elevadores

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Comunicado del interventor

Realizó su asamblea el Centro de Almaceneros renovando autoridades

Pago de jubilaciones ferroviarias ley 10.650

Información general

La audición radial "La hora de Santa Fe"

Aquiles Allevi

EL RÉGIMEN IMPOSITIVO EN EL PAÍS

Forma de mejorarlo

La multiplicidad que caracteriza al régimen actual de recaudación de impuestos, tasas, contribuciones, sellados, aportes jubilatorios, etcétera en el país, se ha venido formando desde los comienzos de nuestra organización, con imposiciones creadas en todas las épocas, emanadas de criterios diversos, muchas de ellas carentes de equidad y justicia, como así de proporcionalidad, universalidad y del análisis de la capacidad de las fuentes de producción, principios básicos éstos que deben presidir toda imposición fiscal, porque resulta muy fácil establecer gravámenes y obligar a los contribuyentes a pagarlos, para conseguir con ello recaudaciones fiscales, pero lo que no es tan fácil es evitar que se lesione injustamente a la colectividad, ni al propio Estado, ni que la recaudación resulte ilusoria al final.

Las imposiciones fiscales que no salen de las ganancias, deben salir del capital y estando éste al servicio de una actividad productiva, naturalmente se originan mermas en la producción, por lo que todo impuesto que no consulte la capacidad de sus fuentes, resulta atentatorio o ilusorio, según se produzca la afectación o destrucción de aquéllas.

El procedimiento de procurar recursos para cubrir erogaciones del erario público, destinados a la función del Estado y administración gubernativa, adoptado desde tiempo inmemorial, se justifica cuando los gastos se limitan a aquellas necesidades, pero si durante el transcurso de un largo período, los gobernantes que se han venido sucediendo han incurrido en exceso de importancia —justificado o no— ya no puede ser aplicado aquel procedimiento sin consultar, —sino con grave riesgo— la capacidad contributiva de la población, lo que podría determinar tal vez la substitución del viejo procedimiento fiscal por el sistema privado, que condiciona los gastos a los ingresos que hubiere, naturalmente en los casos en que los gastos pudieran ser evitados.

Podría decirse que las disposiciones impositivas son consideradas y aprobadas —aunque no en todos los casos— por los cuerpos colegiados que representan al pueblo, lo que les da fuerza legal; en efecto, es así, pero esos pronunciamientos pueden haber respondido a necesidades del fisco, que por lo imperiosas, no han permitido tener en cuenta los conceptos básicos mencionados y de allí es que nos encontremos, luego de la larga trayectoria de nuestra organización administrativa, con un régimen impositivo bajo todo punto de vista inconveniente y que se hace necesario modificar, especialmente por su repercusión en el progreso del país y la tranquilidad de su población.

Basta tomar como ejemplo, para no citar sino uno muy cercano, la reciente resolución tomada por los señores ministros de Hacienda, tendiente a corregir la superposición del impuesto a las actividades lucrativas, originada por un precipitado propósito impositivo entre la Nación, las provincias y las comunas de todo el país; del mismo tipo existen muchas imposiciones superpuestas, algunas con distintas denominaciones, pero que gravan el mismo propósito, como ocurre con las sociedades comerciales, que pagan para constituirse, para inscribirse y para operar, y luego pagan por cada acto o cualquier movimiento que realicen; otros gravámenes cuyas recaudaciones no alcanzan a cubrir los gastos que demanda su percepción y fiscalización, algunas que han destruido las fuentes que debían producirlas, etcétera; imposiciones todas éstas no han sido corregidas, por falta de reacción o resistencia pública de los contribuyentes afectados, pero hay una resistencia pasiva —aunque ilegal— que se ven los contribuyentes precisados a utilizar, por no poder discutir constantemente, al mismo ritmo con que se van produciendo las imposiciones resistidas, otros demoran, en actitud contemplativa, a la espera de una posible rectificación del gravamen considerado injusto o perjudicial, no siendo improbable que éstas sean las causas determinantes del gran porcentaje de evasión (que según recientes declaraciones, llega al cincuenta por ciento), porque hay que tener en cuenta que por principio y en orden general el contribuyente es cumplidor de sus obligaciones —salvo algunas excepciones— cuando el impuesto reúne las condiciones esenciales mencionadas, y se lo destina adecuadamente a las necesidades de la administración pública y cuando su número hace posible el cumplimiento de la obligación, lo que difícilmente pueda ocurrir con la multiplicidad a que hemos llegado, en que todos los meses del año, cuando no semanal o diariamente, tiene el contribuyente que acudir a las oficinas recaudadoras, ya sean nacionales, provinciales o municipales, generalmente con planillas que demandan trabajo de preparación y confección, lo que unido a las esperas del turno correspondiente, importa la pérdida de un tiempo tal, que sumado anualmente, representa cifras incomprobadas restadas a la producción nacional. La gente que tiene que trabajar para sostenerse, necesita cuidar su tiempo y ello va a la vez en beneficio del país, por lo que el incumplimiento del contribuyente a las infracciones —como las llama el fisco— no siempre depende de la voluntad de aquél y por ello se hace necesario considerar un poco su inculpabilidad y en lugar de limitarse a aplicar penalidades a los pocos que se descuidan, debe procurarse la forma de facilitar el aporte de las contribuciones, mediante la sustitución de las imposiciones resistidas con razón, y la acción persuasiva de inspectores que ayuden al contribuyente a cumplir; si las visitas domiciliarias recientemente dispuestas por la Dirección Impositiva tuviesen aquellos propósitos, el resultado será muy exitoso para el fisco, en lo referente al tratamiento de sus contribuyentes.

Mucho podría decirse en su contra al analizar —digamos así— la calidad de los gravámenes que soportamos y si a ello se agrega la cantidad de leyes impositivas vigentes nacionales, provinciales y comunales, con más sus respectivas reglamentaciones y teniendo presente que cada una de esas disposiciones en muchos casos son objeto de interpretaciones dispares por parte de los funcionarios de aplicación que se van sucediendo en la tarea, no hay duda de que estamos frente a un régimen complicadísimo, que hasta imposibilita su total cumplimiento, a tal punto que el más voluntarioso contribuyente en algo está siempre en infracción. No es necesario entonces extenderse en señalar defectos, que por otra parte son de pública notoriedad, por su constante gravitación en la vida diaria de la población, aquí se trata de procurar la forma de recaudar lo necesario para atender los gastos del erario público, substituyendo numerosos caminos tortuosos, por una sola vía directa, para que los contribuyentes lleven sus respectivos aportes —proporcionales y justos— a las arcas fiscales.

En todos los tiempos se ha hablado en la administración pública de la necesidad de simplificar, ordenar, etcétera, pero nunca se ha puesto la vista para aplicar aquellos ideales, en forma integral, a un problema que nos afecta tan seria y permanentemente. Un ex ministro de Hacienda me decía, "que no obstante reconocer el evidente mejoramiento que importaría la total unificación de los impuestos y su practicidad, consideraba difícil su realización, teniendo en cuenta nuestra idiosincrasia, que prefiere dejar las cosas como están". Sin embargo, en el orden privado la simplificación y el ordenamiento se practican, tal vez sea porque ello toca al interés propio, pero de cualquier manera, la opinión de aquel ministro no puede constituir una sentencia definitiva, pues de tener en cuenta que antes está el bienestar del pueblo y el futuro de su comercio, industria y producción. Además en nuestro país se han encarado problemas de mucha importancia, con mayor o menor éxito, pero se han encarado, y ello podría ocurrir con el régimen impositivo, máxime cuando la unificación ya se practica parcialmente con algunos impuestos llamados de coparticipación, aunque la forma adoptada no es la mejor, pero constituye un principio de simplificación suficiente para demostrar su conveniencia, sólo faltaría generalizar el sistema y prohibir desde luego la creación de nuevas imposiciones.

La multiplicidad de esfuerzos para conseguir una única finalidad siempre se ha considerado inconveniente y para evitarlo se ha procurado su unificación; aplicando esta experiencia al caso, la solución podría encontrarse en la supresión de todos los impuestos, sellados de actuación, tasas, aportes jubilatorios y toda otra contribución que actualmente perciben las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, dejando solamente en vigencia el impuesto nacional de réditos, considerado el más justo y equitativo, cuyo índice se incrementaría en las proporciones necesarias para cubrir el monto de las supresiones que se irían realizando simultáneamente. Quedaría así, como única repartición recaudadora la Dirección Nacional de Réditos, la que por medio de sus delegaciones provinciales entregaría directamente a las respectivas provincias y éstas a las comunas, los importes de sus recaudaciones correspondientes a los aumentos que sobre su índice propio, recaudare por cuenta de las mismas. En esta forma, los balances o las declaraciones juradas que se formulan anualmente para el pago del impuesto a los réditos, constituirían la única documentación a llevarse, suprimiéndose de esta manera las innumerables planillas, requisitos y gestiones a que obligan los impuestos a suprimirse. El aumento de tareas que esto originaría a la Dirección Impositiva sería realizado por una pequeña parte del personal que quedaría sin su actual ocupación recaudadora, otra parte tendría que dedicarse a reforzar el escaso personal con que actualmente cuenta la referida Dirección, a las tareas de inspección y fiscalización que actualmente se realizan en largos espacios de tiempo, a la información y persuasión del contribuyente en forma domiciliaria y personal. El resto que aún resultare sobrante tendría aplicación en nuevos servicios que la población necesita y que nunca fueron prestados por falta de personal, o sea que si bien la unificación originaría una enorme disponibilidad de empleados, a éstos no les faltaría ocupación en su totalidad ya que serán todos ellos necesarios para los distintos servicios que prestarán; además, para las modificaciones que se propician en estas sugerencias con más que suficientes los argumentos expuestos, sin que sea necesario agregar economías de personal.

Aparte de las ventajas mencionadas, la unificación señalaría constantemente el índice alcanzado por la carga impositiva para relacionarla con la renta nacional, y la capacidad contributiva de la población, elementos que deben tener siempre a mano los funcionarios responsables, que procuran una buena dirección de la cosa pública.

Estas observaciones no llevan la pretensión de ningún descubrimiento, sólo tienen por objeto poner en evidencia lo perjudicial del régimen actual, y la necesidad y urgencia de buscar una solución, que podría ser la que aquí se propicia, cuya realización disponiéndose es muy posible, y significaría un mejoramiento técnico de la más importante actividad de la administración del país. Por otra parte debe recordarse que al tiempo de la creación del impuesto a los réditos, se tuvo la idea de que fuese único, para lo cual paulatinamente debían irse suprimiendo los existentes, pero luego, tal vez por olvido, no se materializó aquel interesante propósito; o bien puede haberse temido, que el conocimiento público del porcentaje total de gravación, tuviese repercusiones inconvenientes, lo que no sería así, porque la población protesta cuando los aumentos de los gravámenes no se justifican, y en cambio los acepta al notar los beneficios comunes que su inversión importa.

Se realizarán obras de defensa para la Cañada Carrizales

La extracción de agua para el riego de los arrozales de S. Javier

Instrucción Pública

Escalafón Educación Municipal

Estado del tiempo

Elevado tenor de humedad

No se concretaron las amenazas de lluvia que desde hace unos días se manifestaban en esta capital y distritos vecinos.

Durante la jornada brilló el sol y la temperatura acusó valores propios de la actual época del año; el porcentaje de humedad volvió a ser elevado.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica: 758.20; temperatura del aire: 25o.4; temperatura mínima: 20o.2; humedad relativa: 68 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 31o.2; higrómetro 52 o/o; viento: norte. Temperatura máxima: 33o.1.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 758.20; temperatura mínima, 20o.5; temperatura máxima, 32o.2; humedad relativa 54 o/o; viento, norte. Velocidad 11 kms. por hora.

Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas

Irregularidades comprobadas en el interior

El secretario general de la filial Santa Fe del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, informa sobre irregularidades comprobadas en el interior de la provincia en perjuicio del gremio, por abusos cometidos por los agentes.

Expresa que por resolución de la organización central una delegación integrada por A. Angelucci, A. Ponce, C. Picorari y E. Avellaneda, se trasladó a Gálvez, donde se violaban las disposiciones del decreto-ley 24095. Los vendedores de esa ciudad estaban pagando a los agentes los diarios que debían vender a $ 0.40, a razón de $ 0.32; los de $ 0.50 a $ 0.40, y las revistas con una disminución de solamente el 22 o/o sobre el precio fijado en la tapa cuando debían de tener en realidad una utilidad del cien por cien en los diarios y el 30 o/o en las revistas.

En el local de la comisaría se realizó una reunión de vendedores y agentes, conjuntamente con la delegación del sindicato, donde se discutió la situación y se resolvió que a partir del 20 del corriente se venderían los diarios y revistas al precio oficial, de todo lo cual se dejó constancia en un acta.

A raíz de esta situación anormal el sindicato hace un llamado a todos los agentes y concesionarios para que se ajusten a los precios reales y no exploten —expresa— en forma inhumana a los canillitas. Advierte, asimismo, que intervendrá enérgicamente en los casos en que se comprueben transgresiones. Invita a los vendedores del interior a que hagan conocer cualquier situación que se les haya creado con tal motivo, en la seguridad de que el Sindicato de Vendedores de Diarios y Afines, velará por los intereses del gremio y no escatimará esfuerzo alguno para que se aplique íntegramente el decreto-ley 24095 que le diera el general Perón.

Las excursiones del gobierno a Córdoba

Se ha iniciado hoy la segunda excursión a las sierras de Córdoba que organiza el gobierno de la provincia y que tiene una duración de siete días, parando los excursionistas en Huerta Grande, desde donde participarán de paseos a distintos lugares de la zona.

Desde Huerta Grande uno de los que han participado de estas excursiones programadas por el Departamento de Turismo, el señor Víctor Caturegli, ha remitido al gobernador de la provincia, doctor Luis Carcamo, el despacho siguiente: "En nombre turistas excursión organizada por gobierno justicialista, enviamos saludos y manifestaciones estar pasando felices días".

RAFAELA

Se efectúan trabajos para los pxmos. corsos en la Av. Pte. Perón

RAFAELA, 22. — La comuna está realizando diversos trabajos en la avenida Presidente Perón, relacionados con los corsos que han de tener lugar en esa arteria con motivo del carnaval.

Se están colocando guirnaldas de luces, palcos y diversos elementos decorativos.

Mientras tanto se efectúa una activa propaganda tendiente a asegurar la concurrencia del vecindario a los actos programados.

Usina municipal. — Ya se han iniciado los trabajos de armado de un motor Mirrlees en la planta industrial de la usina municipal, motor que había sido retirado del servicio hace bastante tiempo por rotura del cigüeñal.

Esta pieza fué traída de Inglaterra y ahora se está armando el motor dentro de las ampliaciones realizadas al efecto en la sala de máquinas de la empresa.

Una vez que este grupo electrógeno esté en funcionamiento, se procederá al reajuste de otras unidades, de manera de asegurar la normal prestación del servicio y atender el reclamo de nuevas conexiones.

Club Quilmes. — Tocan a su fin los trabajos de construcción de un amplio buffet y otras dependencias en el Club Quilmes, frente a la plaza Sarmiento.

En una fecha próxima serán habilitadas oficialmente las obras que se están realizando y que importan un sensible progreso para la prestigiosa institución.

Escasez de ladrillos. — Se advierte en la ciudad escasez de ladrillos, por lo que han comenzado a aumentarse los precios de ese material.

No se sabe a ciencia cierta cuánto durará la situación, pero es probable que los hornos puedan abastecer la demanda, que es muy grande.

También existe escasez de cemento portland, aunque no es grave la situación con respecto a este producto.

Agronomía Regional. — Ha sido puesto en circulación el número 17 del boletín informativo de la Agronomía Regional, que contiene indicaciones para la siembra de alfalfa y otro material de interés para los agricultores.

Comerciales. — El sábado quedó inaugurado el servicio ómnibus a Córdoba, a cargo de la empresa El Cóndor Bus. Los coches salen de ésa a las 21 y llegan a las 5 a la docta.

Municipales. — No concurrió a su despacho esta mañana el interventor de la comuna, doctor López Candioti, el que permaneció en ésa realizando diversas gestiones en la Casa de Gobierno. Atendió el movimiento general de la repartición, el secretario interino señor Nunziata Bonvicini.

SAN CRISTOBAL

Realizará una asamblea ordinaria la Sociedad Francesa de S. Mutuos

SAN CRISTOBAL, 22. — Los dirigentes de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y Beneficencia, han convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente a las 10, en cuyo transcurso se considerará el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; memoria y balance del último ejercicio; renovación parcial de la comisión directiva; asuntos varios.

Fallecimiento. — A la edad de 19 años se produjo el fallecimiento del joven Dante Reinaldo Lagger, ampliamente vinculado en nuestro medio. La noticia de su deceso ha causado hondo pesar en esta localidad.

El sepelio de sus restos en el cementerio local, previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial, constituyó una expresiva demostración de pesar, habiendo recibido sus padres, las condolencias de sus numerosas amistades.

Demostración. — En la localidad de Tostado, y auspiciada por la Sociedad Rural y con la adhesión de numerosas entidades y personas representativas de ese medio, tuvo lugar la demostración en honor del Sr. Héctor Estela, con motivo de cumplir sus bodas de plata como martillero, y vinculado a la vez, durante ese período a la Ganadera del Norte Santafesino.

Es grave el estado de un ciclista que fué embestido por un auto

Pasadas las 17 de hoy, en 25 S.N. e Iriondo, Juan Martínez, que conducía el automóvil L. A. 761, constructor, que vive en S. Martín 1633, tuvo una colisión con el ciclista Martín Rojas, argentino, de 29 años, con domicilio en Sgo. de Chile 6851.

Una de las ruedas del automóvil pasó por encima del cuerpo de Rojas, quien grave estado fué internado en el Policlínico Iturraspe.

Se suicidó un vecino de Centeno

En la secretaría Lisandro de la Torre, del juzgado de instrucción de turno, se recibió hoy a mediodía una comunicación procedente de la comisaría de la localidad de Centeno, en la que informan que el viernes último, por motivos que se trata de esclarecer, se suicidó Aquiles Dirroco, argentino, de 61 años.

Destaca la información que Dirroco con una navaja se infirió una horrible herida en el cuello después de sentarse en el patio de la finca que habitaba. Sus familiares lo trasladaron al hospital de Gálvez, pero antes de que fuera atendido por los facultativos dejó de existir.

Ha sido detenido el autor de numerosos hurtos de bicicletas

Con motivo de diversas sustracciones de bicicletas que desde tiempo atrás se venían cometiendo en distintos puntos de la ciudad, personal de la División de Investigaciones, con la colaboración de empleados de las distintas seccionales, trabajaba en procura de detener al autor. La estricta vigilancia cumplida permitió detener a un muchacho de 18 años, con domicilio en Paraná, que fué indagado por empleados de la Sección Vigilancia General de Investigaciones. Primeramente el menor negó tener conocimiento de los hechos denunciados, mas al cabo de la indagatoria confesó ser el autor de 11 sustracciones y que las bicicletas las había llevado al taller de radio y electricidad que Julio Luis Peranzoni (a) Colita, tiene establecido en A. del Valle 4064.

Peranzoni reformaba las bicicletas, les cambiaba la numeración y color y las vendía en forma particular. Corresponde señalar que Peranzoni abonaba al menor $ 100 por cada bicicleta hurtada y que registra varias entradas por igual delito, habiendo dado ya muestra de sus conocimientos en esta clase de maniobras delictuosas.

El menor y Peranzoni se alojan en la jefatura de policía a disposición del juez competente.

En Nelson, en una pelea se hirieron dos hombres

En la comisaría del distrito Nelson se instruye sumario a raíz de un hecho sangriento ocurrido esta madrugada en su jurisdicción. Según lo informado, poco antes de las 2, en un despacho de bebidas de las inmediaciones de Manucho, se trabaron en pelea Mario Oscar Colombara, argentino, de 39 años, y Horacio Plácido Guzmán, arg., de 45 años. Durante el transcurso de la misma, Colombara resultó herido de arma blanca en el vientre y Guzmán presenta una herida en la cabeza. Como el estado del primero reviste gravedad, fué trasladado a esta ciudad e internado en el hospital 17 de Octubre.

Ha sido informado el juez de instrucción de turno.

Cooperadoras policiales

Reunión en la Coop. Policial Central

El próximo miércoles a las 19, en la sede social de esta cooperadora, se llevará a cabo la reunión de comisión directiva para considerar diversos asuntos de interés.

Herido de bala

Alrededor de las 4.30 de hoy, personal de la seccional 11a. de policía, se hizo presente en el bar "Las Familias" que Francisco Delgado tiene establecido en el distrito, con motivo de haberse oído un disparo de arma. En el negocio fué encontrado herido Daniel Ardans, argentino, de 33 años, comerciante del distrito, quien según lo averiguado, en momentos en que se retiraba del lugar tropezó y cayó, y disparóse un revólver que llevaba entre sus ropas, cuyo proyectil le ocasionó una herida en la pantorrilla derecha.

Ardans fué internado en el hospital 17 de Octubre.

Un hombre mató a otro por viejos resentimientos

BUENOS AIRES, 22. — En horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de la comisaría 24a. se registró un hecho de sangre del que fueron protagonistas Rogelio Cambero, argentino de 22 años, casado, jornalero, y Lucas Archar, argentino de 60, casado, domiciliados ambos en la calle Pergamino 1377 y 1367, respectivamente. Los dos hombres, que se encontraban enemistados, sostuvieron una violenta discusión a la que puso fin Archar disparando un tiro de revólver a su adversario, quien cayó herido de gravedad. La víctima fué conducida de inmediato al Policlínico [illegible], donde poco después falleció. El homicida se encuentra prófugo.

Al ser arrolladas por un convoy fallecieron una señora y su hijita

CIUDADELA (Bs. As.), 22. — Un trágico accidente ferroviario ocurrió en las proximidades de la estación local, en el que perdieron la vida una señora y su hijita al ser arrolladas por un tren.

Las víctimas del lamentable suceso fueron Clotilde López de Suárez, argentina de 31 años, y su hijita Noemí Rosa Suárez de 4.

La señora regresaba bajo una fuerte lluvia, luego de haber estado visitando a su madre en esta localidad, para dirigirse a su domicilio de calle Gabriel Ardoino 1144 de Ramos Mejía. Al llegar al paso nivel del Ferrocarril Nacional "General Sarmiento" a la altura de la calle Díaz Vélez, trató de cruzar apresuradamente sin advertir la presencia del convoy, que las arrolló.

Inútiles fueron los auxilios del vecindario, pues la señora y su hijita horriblemente heridas fallecieron de inmediato.

Hubo un grave accidente de tránsito en Córdoba

CORDOBA, 22 (APA). — Cuatro personas muertas y tres heridas fué el saldo de un accidente de tránsito ocurrido a la altura del kilómetro 11 del camino a Pajas Blancas. En un paso a nivel existente en el lugar, un tren procedente de Unquillo embistió a un automóvil en el que viajaban siete personas, arrastrándolo varios metros hasta arrojarlo completamente destrozado a un costado de las vías.

Murieron en forma instantánea cuatro de los ocupantes del auto, en tanto que dos niños y una mujer, que también viajaban en ese vehículo, se encuentran internados en un hospital de esta ciudad.

Las víctimas son: Angel Rodríguez, conductor del coche que se domicilia en la calle Jujuy 1150 de esta capital, de 30 años, casado; María Elena Nardi, de 24 años, soltera; Miguel Angel Caro, de 13 años, y Juan Colomer, de 60 años, casado. Asimismo resultaron con gravísimas heridas Emma Rodríguez, de 42 años, soltera, y los niños Francisco Caro, de 12 años, y otro de 5, de apellido Nardi.

En aguas del Arroyo Leyes ahogáronse dos vecinos de Angélica

Esta mañana, el juez de instrucción de turno Dr. Gilberto Haeffeli, recibió un radiograma de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, por el que le informan que en circunstancias que en aguas del arroyo Leyes, en esa jurisdicción, se bañaban los vecinos de Angélica, Sres. Alejo Bartolomé Cento y Luis Emilio Grossi, de 60 y 38 años, respectivamente, fueron llevados por la corriente y desaparecieron de la superficie.

Horas después fueron extraídos los cadáveres y el médico de policía, certificó que Cento y Grossi habían fallecido por asfixia por sumersión.

En Reconquista se ahogó un vecino

RECONQUISTA, 22.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué extraído de las aguas el cadáver de Victoriano Benítez, argentino de 49 años, casado, domiciliado en ésta, quien, el sábado último a las 17, al intentar cruzar a nado el riacho San Javier, a ocho kilómetros aguas abajo del puerto local, en el paraje denominado Paso de las Piedras, desapareció de la superficie. En tales circunstancias lo acompañaba el estibador Pedro Sanabria quien regresaba de su trabajo de recolector de algodón, y que denunció el hecho a las autoridades. El médico que reconoció el cadáver de Benítez diagnosticó que había muerto por asfixia por inmersión.

En San Javier se ahogó anoche un joven

En circunstancias que se tratan de establecer en San Javier murió ahogado poco después de las 21 de anoche Alberto Rolón, arg., de 25 años, vinculado en esta capital.

Según lo informado el cadáver del joven Rolón fué rescatado de las aguas en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Cinco comercios fueron destruídos por el fuego

EVA PERON, 22 (APA). — Un pavoroso incendio que destruyó cinco comercios y puso en peligro toda una manzana de la zona céntrica de General Belgrano, fué finalmente sofocado con la colaboración de todo el vecindario, el cuerpo de bomberos de la localidad y piquetes de refuerzos enviados desde esta ciudad.

Las llamas comenzaron a ser advertidas por el vecindario y momentos después cobraron una magnitud que hizo temer por todas las casas de la manzana. Al tenerse conocimiento en esta ciudad de la ardua lucha que debían sostener los bomberos de la localidad contra el siniestro, las autoridades se movilizaron rápidamente y la colaboración fué organizada por todos los medios.

Luego de cuatro horas de lucha, el fuego pudo ser dominado, habiéndose registrado grandes pérdidas. El fuego destruyó totalmente el comercio de cigarrería de Luis Riña, la joyería de Francisco Grisolía, la perfumería de Leonardo José Arbia, la tintorería de Romualdo de la Torre y la zapatería de Leonardo Arbia. Los dos primeros funcionaban en un edificio de propiedad de Natalio Nazario Pulant, en tanto que los otros tres lo hacían en una casa de propiedad de los nombrados Arbia, quienes, a su vez, habitaban una finca colindante.

Acusado de estafas se halla el propietario de un parque de diversiones

En la División Judicial de la jefatura de policía local, se instruye un sumario a raíz de una serie de denuncias que por estafas, se formularon contra Vicente Jacinto Navarro, argentino de 38 años, propietario del parque de diversiones "Vivilandia" que desde tiempo atrás se encuentra instalado en Eva Perón y Centenario del distrito Santo Tomé.

Respondiendo a los reclamos del vecindario, empleados de la seccional 11o. llevaron a cabo un procedimiento ayer en los quioscos de dicho parque y durante el mismo se comprobó que se defraudaba al público.

Añade la información policial que en el quiosco de tiro a la botella, las argollas eran más chicas que el diámetro del pico de las mismas y en el tiro al blanco con flechas, las mismas estaban limadas en las puntas y torcidas y en cuanto al tiro de los cuadrados de madera, los arcos de madera también eran menores que el diámetro que formaban las cuatro puntas de dichos cuadrados.

El personal que actuó hizo labrar asimismo un acta por alza indebida de los precios de las bebidas que se expendían. Navarro se halla detenido con conocimiento del juez competente.

En Catamarca un hombre ultimó a su esposa

SANTA ROSA (Catamarca), 21. — En horas de la mañana del sábado último, Tito Ramírez se hizo presente en la finca que ocupaba su esposa Jesusa Alvarez de Ramírez, de la cual se hallaba separado y sostuvo una violenta discusión con ésta. En determinado momento el hombre extrajo un cuchillo e infirió una profunda herida en el cuello a la mujer, que falleció horas más tarde.

El uxoricida huyó, pero fué detenido poco más tarde.

Basquetbol:

Colón venció a AMAD de Goya por 66 a 63

[illegible]

El jueves jugarán Colón y Chacarita

Ha quedado confirmada la noticia que adelantáramos el sábado sobre la realización de un partido entre los equipos de Colón de nuestro medio y Chacarita Juniors de Bs. Aires.

La noticia ha despertado interés en los medios deportivos, pudiéndose anticipar que en las filas del equipo local actuarían nuevos elementos a punto de ser contratados, como por ejemplo el entreala Bonalis de Deck Saz.

Córdoba ganó el torneo

MENDOZA, 22 (APA). — Los resultados de la penúltima jornada del torneo internacional que se está disputando en esta ciudad con motivo de los festejos programados en la Feria de las Américas son estos:

Córdoba 53, Chile 48; Brasil 58, Mendoza 57.

La última jornada disputada anoche consagró al equipo seleccionado de la provincia de Córdoba como único campeón del torneo internacional. Los resultados de la jornada fueron estos:

Brasil 54, Paraguay 36; Córdoba 77, Mendoza 45.

Las posiciones

[illegible]

Los partidos en Paraná

PARANA, 22 (Corresponsal). — Como estaba anunciado se realizaron ayer los encuentros de basquetbol entre equipos de clubs de Santa Fe y Paraná.

[illegible]

Las finales de los torneos infantiles

El 15 de marzo próximo dará comienzo en Buenos Aires la disputa de las finales de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón". Así lo han hecho saber, desde la capital federal, a los organizadores de estos certámenes en nuestra provincia. Dichos torneos se iniciarán el 15 y su disputa se prolongará hasta el 20.

Fútbol infantil cat. "B"

En el día de la fecha se ha telegrafiado a las subcomisiones departamentales, solicitándoles los nombres de los equipos campeones de cada uno de los departamentos con el fin de realizar inmediatamente las finales interdepartamentales [illegible]

Perdieron en Lima los polistas del Santa Ana

[illegible]

El campeonato nacional de fútbol en Francia

[illegible]

El proyectado agasajo a don Agenor Albornoz

[illegible]

Esta noche proseguirá el torneo de empleados

[illegible]

El premio motociclista "Centenario de S. Pablo"

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION

[illegible]

DEMOSTRARON EL ALTO NIVEL TECNICO ALCANZADO EN CORRIENTES



Equipo de AMAD, campeón de Goya (Corrientes) que anoche cayó derrotado por Colón, dejando empero muy buena impresión. Se trata de un equipo de excelente calidad, demostrada a través de las presentaciones de la exitosa jira que realizan.

Buen panorama de la natación santafesina

El panorama general de la natación en nuestra ciudad es promisorio. Si bien es cierto que son pocos los valores que actualmente pueden considerarse de primera línea, no son pocos los que se perfilan en el camino ascendente que los conducirá a la consagración. Este camino es por demás difícil y escabroso, pero a poco que los dirigentes sigan preocupándose en la forma que hasta ahora lo vienen haciendo, y a poco también que los noveles nadadores continúen con su entusiasmo y dedicación, se verán superados todos los obstáculos y contaremos a breve plazo, con un numeroso grupo de figuras que darán jerarquía y triunfos a la natación local.

Así es pues: mientras en el orden nacional, la natación pareciera haberse detenido en la marcha ascendente que años atrás llevaba a un ritmo acelerado, en Santa Fe pareciera que se ha despertado la inquietud por este deporte y el entusiasmo ante las promesas que se vislumbran como figuras extraordinarias.

Con acertado criterio varios [illegible]

[illegible] davía indiscutido en nuestro medio por su superioridad técnica, ha perdido jerarquía en el orden nacional. Ya no es el waterpolo de Regatas, el que no tenía rivales en nuestro país y que estaba entre los mejores de Sudamérica. Y en lo que respecta a la natación, ya lo hemos dicho, no se nota inquietud ni entusiasmo. Lamentable este hecho, pues Regatas, por muchos motivos, absorbe mucho del mejor material humano de nuestra ciudad.

El Jockey Club cuenta solamente con un grupo reducido de menores y sus posibilidades, también por diversos motivos, no son muchas. Su natatorio está alejado de nuestro centro edilicio y más que nada tiene un carácter de recreación y solaz para sus asociados, siendo muy poco lo que se realiza en el sentido deportivo.

Lo mismo ocurre con el Club de Tenis cuya pileta es privada y las actividades que en ellas se desarrollan no tienen carácter deportivo.

Destaquemos también que [illegible]

Central San Carlos contrató a Hussein

— El Club Central San Carlos, con el firme propósito de contar con un poderoso equipo ha contratado a varios futbolistas locales. Entre ellos al zaguero Jacinto Hussein quien desde ya ha quedado incorporado al club sancarlino.

Rosario Central fué superado en Junín

JUNIN, 22. — Ante gran cantidad de público se midieron ayer los equipos de Sarmiento, local y Rosario Central. La lucha fué netamente favorable a Sarmiento que se impuso por cinco tantos a dos. Costa (2), Pelli, Espinoza y Vargas marcaron los goles del vencedor y de los vencidos fueron convertidos por Appicciafuoco y Gómez. Los cuadros formaron así:

Sarmiento: Patronale; Pérez y Gómez; Domínguez, Spósito (Santos) y Torres; Espinoza, García, Costa, Vargas y Pelli.

Rosario Central: Botazzi; Arzeal y Miranda; La Rosa, Minni e Iaveniciato; Gabas, Rosa (Appicciafuoco), Massei, Gómez e Imlad.

[illegible]

El torneo argentino de natación 1954

[illegible]

El Rapid de Viena jugará esta noche

[illegible]

El campeonato ciclista de 'Italianos en la República'

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

[illegible]

Interesa a Unión un adiestrador técnico

Unión gestiona la contratación de Fernando Bello, ex guardavallas de Independiente, como director técnico del equipo de fútbol.

Hace unos días "El Litoral" anunció el interés del club santafesino, pero las gestiones habían quedado paralizadas por inconvenientes que ahora habrían sido superados.

Buena es la campaña del pugilista G. Pino

Llegó ayer tarde a Santa Fe el pugilista Gerardo Pino que el próximo miércoles en la Sociedad Rural enfrentará a Américo Bonetti.

Pino es oriundo de nuestra ciudad. Nacido en 1931 en esta capital, para ser más precisos en el barrio Centenario, en su infancia se desempeñó como vendedor de diarios en el Central Argentino y Boca del Tigre, trasladándose posteriormente a la capital federal donde hizo sus primeras armas en el deporte de los puños. Por la circunstancia antedicha, Gerardo Pino el martes próximo hará una visita a la Casa del Canillita donde obsequiará con entradas a los vendedores de diarios menores, para que puedan los mismos presenciar su combate con Américo Bonetti.

Su campaña en el ring del Luna Park es muy meritoria ya que sobre diez combates ganó 7, empató 2 y perdió sólo uno.

Derrotó por K.O. a Justo Alcaraz, Pedro Brizuela, Félix Carreño y Blas Conde, por puntos a Humberto Caballero, José Peyrano y Alberto Gallardo y perdió por puntos hace un mes frente al invicto Angel Leyes. Empató con Juan Cruceño, y en Mar del Plata frente al invicto local Alfredo Ramírez, también dividió honores.

Su característica de boxeador combativo y de fuerte punch, hace presumir un combate de intenso trámite, donde el santafesino deberá extremar sus recursos para salir airoso de este difícil compromiso en las filas rentadas.

El campeón cubano Valdés venció al yanki Mc. Bride

LA HABANA, 22. — Nino Valdés, el campeón cubano de los pesos pesados, obtuvo anoche una victoria no unánime [illegible]

El Barcelona derrotó al Real de Madrid

[illegible]

Ultimas carreras de ayer

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Nueve naciones en la ruta del Gran Premio

LIMA, 22 (UP). — Está asegurada en principio la participación de los países por cuyos territorios pasará la ruta que se utilizará en la disputa del gran premio automovilístico con que el Automóvil Club Argentino celebrará sus bodas de oro.

La carrera será posiblemente la más larga del mundo, pues tendrá un recorrido de más de 20.000 kilómetros. Su ruta abarcará Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Nueve países

Francisco Borgonovo, alto dirigente del Automóvil Club Argentino que está recorriendo esas repúblicas para dejar organizada la prueba, declaró durante su breve visita a esta capital que ya han aceptado en principio su participación los nueve países.

Añadió que su viaje tiene por objeto acordar con las diferentes entidades automovilísticas la reglamentación oficial y definitiva de la carrera la cual espera que será ultimada dentro de 10 días.

Apoyo del gobierno

Manifestó también que una prueba de esa índole reseña [illegible] lógicamente onerosa para las organizaciones particulares, por lo cual será necesario contar con la colaboración y apoyo material de los gobiernos. Agregó que si se obtiene tal ayuda el gran premio será un éxito completo.

El presidente del Automóvil Club de Chile, que asistió a la entrevista de Borgonovo con los periodistas, declaró por su parte estar en condiciones de afirmar oficialmente que el gobierno de su país contribuirá al mejor éxito de la prueba, proporcionando gratuitamente alojamiento, alimentación y combustible a todos los participantes en la prueba durante el cruce del territorio chileno.

Volantes chilenos

También anunció que hasta ahora está asegurada la participación de los volantes chilenos Bartolomé Ortiz, Tito Fernández y Joaquín Salas.

Borgonovo manifestó que se había entrevistado con el presidente del Perú, Gral. Manuel Odría, y otros altos funcionarios, de quienes recibió "la más franca acogida y apoyo para realizar la prueba en territorio peruano".

El costo de la carrera será de más de dos millones de pesos argentinos.

Según un anteproyecto, habrá premios por un total de 1.500.000 pesos, distribuidos así: en la clasificación general 800.000 pesos al primero, 150.000 al segundo y 100.000 al tercero. Además habrá premios por un total de 380.000 pesos para los ganadores de cada una de las 26 etapas de que constará la carrera.

El titular de la AFA con los futbolistas

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Según trascendió en esferas allegadas a la A.F.A., es muy probable que hoy o mañana el titular de la misma, Dr. Domingo Peluffo, mantenga una reunión con los miembros directivos de Futbolistas Argentinos Agremiados.

A estar a las versiones, en la oportunidad se cambiarán ideas con respecto a los distintos problemas que atañen al fútbol profesional.

Inician una jira los patinadores de Unión

Esta noche partirán rumbo a Córdoba los integrantes de la revista musical sobre patines del Club A. Unión. En la vecina provincia realizarán siete presentaciones en distintas localidades de las sierras y una en la ciudad de Córdoba.

Esta jira está auspiciada por la Dirección General de Turismo de la Provincia de Córdoba.

Humberto Varisco se impuso en gran forma

La carrera ciclística "Doble Bragado" dió oportunidad a que, nuevamente, se pusieran de manifiesto las grandes condiciones de Humberto Varisco. Como se sabe, ganó las dos etapas, debiendo dejarse constancia de que en la segunda, al pasar por Chivilcoy, había quedado relegado en el pelotón posterior, a 4 [illegible]

En San Lorenzo ganó la lista "Tradicional"

[illegible]

Los uruguayos ganaron el torneo ciclístico

[illegible]

Con anterioridad, los uruguayos habían vencido en las pruebas de velocidad, de persecución individual y por equipos.

Avisos Económicos

[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)